

Informe de Auditoría Independiente

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a



0M2119132

**TDA CAM 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



OM2119133

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



OM2119134

TDA CAM 4, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		471.442	546.456
I. Activos financieros a largo plazo	6	471.442	546.456
Derechos de crédito		471.442	546.456
Participaciones hipotecarias		391.727	455.363
Certificados de transmisión hipotecaria		55.005	61.802
Activos dudosos		24.710	29.291
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		75.447	79.881
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	306	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	56.577	60.182
Deudores y otras cuentas a cobrar		889	1.040
Derechos de crédito		55.680	59.129
Participaciones hipotecarias		45.908	48.984
Certificados de transmisión hipotecaria		4.647	4.749
Activos dudosos		4.542	4.661
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(38)	(41)
Intereses y gastos devengados no vencidos		360	448
Intereses vencidos e impagados		261	328
Otros activos financieros		8	13
Otros		8	13
VI. Ajustes por periodificaciones		1	1
Otros		1	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	18.563	19.698
Tesorería		18.563	19.698
TOTAL ACTIVO		546.889	626.337



OM2119135

CLASE 8.^a

TDA CAM 4, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		481.576	564.697
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	481.576	564.697
Obligaciones y otros valores negociables		449.083	528.240
Series no subordinadas		401.083	480.240
Series subordinadas		48.000	48.000
Deudas con entidades de crédito		20.000	20.000
Préstamo subordinado		20.000	20.000
Derivados	11	12.493	16.457
Derivados de cobertura		12.493	16.457
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		81.814	82.733
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	60.207	63.859
Obligaciones y otros valores negociables		55.102	58.420
Series no subordinadas		55.097	58.394
Intereses y gastos devengados		5	26
Deudas con entidades de crédito		644	396
Intereses y gastos devengados		1	3
Intereses vencidos e impagados		643	393
Derivados	11	4.461	5.043
Derivados de cobertura		4.461	5.043
VII. Ajustes por periodificaciones		21.607	18.874
Comisiones		21.555	18.839
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión variable - resultados realizados		21.554	18.838
Otros		52	35
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(16.501)	(21.093)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(16.501)	(21.093)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		546.889	626.337



CLASE 8.^a



OM2119136

TDA CAM 4, F.T.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	10.949	14.642
Derechos de crédito	10.858	14.495
Otros activos financieros	91	147
2. Intereses y cargas asimilados	(2.101)	(2.278)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.853)	(2.032)
Deudas con entidades de crédito	(248)	(246)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(5.645)	(7.960)
A) MARGEN DE INTERESES	3.203	4.404
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	2	-
Otros	2	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(3.151)	(4.403)
Servicios exteriores	(287)	(34)
Servicios de profesionales independientes	(287)	(34)
Otros gastos de gestión corriente	(2.864)	(4.369)
Comisión de sociedad gestora	(104)	(122)
Comisión del agente financiero/pagos	(38)	(41)
Comisión variable - resultados realizados	(2.716)	(4.200)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(54)	(1)
Deterioro neto de derechos de crédito	(54)	(1)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



OM2119137

CLASE 8.^a

TDA CAM 4, F.T.A.

Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		3.511	3.631
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		3.657	3.794
Intereses cobrados de los activos titulizados		11.014	14.299
Intereses pagados por valores de titulización		(1.856)	(2.097)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(5.599)	(8.566)
Intereses cobrados de inversiones financieras		98	158
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(143)	(163)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(105)	(122)
Comisiones pagadas al agente financiero		(38)	(41)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(3)	-
Otros		(3)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(4.646)	(10.844)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(4.354)	(10.804)
Cobros por amortización de derechos de crédito		78.100	80.912
Pagos por amortización de valores de titulización		(82.454)	(91.716)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(292)	(40)
Otros deudores y acreedores		(292)	(40)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.135)	(7.213)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	19.698	26.911
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	18.563	19.698



CLASE 8.^a



OM2119138

TDA CAM 4, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.053)	(15.155)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.053)	(15.155)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.645	7.960
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(4.592)	7.195
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OM2119139

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 9 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de marzo de 2005.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 8 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.797.396.566,00 euros.



CLASE 8.^a



0M2119140

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 202.603.434,00 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



OM2119141

c) Recursos disponibles

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada fecha de pago, que se encuentran depositadas en la cuenta de tesorería y que corresponden a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores, para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes:

1. Ingresos obtenidos de las participaciones y los certificados en concepto de principal e intereses corrientes.
2. Importe en concepto de avance técnico solicitado al cedente y no reembolsado.
3. Rendimientos de los saldos de la cuenta de reinversión.
4. Fondo de Reserva.
5. En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los préstamos hipotecarios.
6. Cantidades netas percibidas en virtud del contrato de swap o en caso, de incumplimiento, de su pago liquidativo.
7. En su caso, el importe del préstamo subordinado en función del importe efectivo del desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
8. El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos iniciales, ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.



CLASE 8.^a



OM2119142

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) en el orden de prelación de pagos en:

- i) los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el capítulo III.10 del folleto de emisión.
 - ii) el caso de que: 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la presente fecha de pago y ii) el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la presente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad.
6. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie A.
 7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
 8. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie B, una vez amortizados los Bonos de la Serie A.
 9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido.
 10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
 11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
 12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
 13. Remuneración fija del préstamo participativo.
 14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
 15. Amortización del principal del préstamo subordinado.



CLASE 8.^a



OM2119143

16. Amortización del préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,019% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2006) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a



OM2119144

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el "I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, I.C.O., previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más una cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00343% sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo, que será asumido por Banco Sabadell, S.A.



CLASE 8.^a



OM2119145

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo participativo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a



OM2119146

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



OM2119147

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a



0M2119148

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogen el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



CLASE 8.^a



OM2119149

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.^a



OM2119150

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.^a



0M2119151

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



OM2119152

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a



OM2119153

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.^a



OM2119154

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.



CLASE 8.^a



OM2119155

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



OM2119156

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª



OM2119157

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.



CLASE 8.º



OM2119158

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OM2119159

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.^a



OM2119160

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119161

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	527.122	605.585
Deudores y otras cuentas a cobrar	889	1.040
Otros activos financieros	8	13
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.563	19.698
Total riesgo	<u>546.582</u>	<u>626.336</u>



CLASE 8.^a



OM2119163

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,03% (2013: 2,25%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable. Algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta de reinversión abierta inicialmente en Cecabank. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.



CLASE 8.^a



OM2119164

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.^a



OM2119165

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de marzo de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	504.347	-	(66.712)	437.635
Certificados de transmisión hipotecaria	66.551	-	(6.899)	59.652
Activos dudosos	33.952	-	(4.700)	29.252
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(41)	-	3	(38)
Intereses y gastos devengados no vencidos	448	10.710	(10.798)	360
Intereses vencidos e impagados	328	-	(67)	261
	<u>605.585</u>	<u>10.710</u>	<u>(89.173)</u>	<u>527.122</u>



CLASE 8.ª



OM2119166

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	584.068	-	(79.721)	504.347
Certificados de transmisión hipotecaria	74.024	-	(7.473)	66.551
Activos dudosos	27.496	6.456	-	33.952
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(40)	(1)	-	(41)
Intereses y gastos devengados no vencidos	234	14.397	(14.183)	448
Intereses vencidos e impagados	346	-	(18)	328
	<u>686.128</u>	<u>20.852</u>	<u>(101.395)</u>	<u>605.585</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 363 miles de euros (2013: no se registró saldo alguno) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Adiciones	57	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>57</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,58% (2013: 3,36%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,03% (2013: 2,25%), con un tipo máximo de 5,49% (2013: 6,99%) y un mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).



CLASE 8.ª



OM2119167

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 10.858 miles de euros (2013: 14.495 miles de euros), de los que 360 miles de euros (2013: 448 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 261 miles de euros (2013: 328 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(41)	(40)
Dotaciones	-	(1)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	3	-
Saldo final	<u>(38)</u>	<u>(41)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 54 miles de euros (2013: pérdida de mil euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	(1)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(54)	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(54)</u>	<u>(1)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 149 miles de euros (2013: 98 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OM2119168

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>55.097</u>	<u>51.664</u>	<u>50.763</u>	<u>48.660</u>	<u>44.486</u>	<u>179.586</u>	<u>96.283</u>	<u>526.539</u>

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>58.394</u>	<u>54.765</u>	<u>53.633</u>	<u>52.679</u>	<u>50.565</u>	<u>207.687</u>	<u>127.127</u>	<u>604.850</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros
	2014
Saldo inicial	-
Altas	306
Bajas	-
Saldo final	<u>306</u>



CLASE 8.^a



OM2119169

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 306 miles de euros, se explica por altas por importe de 306 miles de euros (352 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 3 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 43 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2014				Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	306	(43)	61%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 54 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).



CLASE 8.ª



OM2119170

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco de España como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago, y en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de tesorería no devenga intereses y la cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga intereses al mayor de los siguientes tipos: (i) tipo mínimo del BCE menos el 0,15%, y (ii) tipo de referencia de los bonos más margen medio ponderado de los mismos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	<u>18.563</u>	<u>19.698</u>
	<u>18.563</u>	<u>19.698</u>

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al préstamo participativo.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- el 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.



CLASE 8.^a



OM2119171

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	20.000	18.915	26.911
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.03.13	20.000	17.158	23.470
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.13	20.000	14.815	20.938
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.13	20.000	13.111	18.681
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.13	20.000	11.212	18.900
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>20.000</u>	<u>11.212</u>	<u>19.698</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.03.14	20.000	10.160	15.399
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.14	20.000	9.935	16.438
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.14	20.000	10.620	16.436
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	20.000	11.101	17.396
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>20.000</u>	<u>11.101</u>	<u>18.563</u>



CLASE 8.^a



OM2119173

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de bonos		20.000: 19.520 Bonos Serie A 480 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,09% Euribor 3 meses + 0,24%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		14 de marzo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		27 de junio de 2005.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.



CLASE 8.^a



OM2119174

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de junio de 2039).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	538.634	48.000	586.634
Amortización	(82.454)	-	(82.454)
Saldo final	<u>456.180</u>	<u>48.000</u>	<u>504.180</u>



CLASE 8.^a



OM2119175

	Miles de euros		
	2013		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	630.351	48.000	678.351
Amortización	(91.717)	-	(91.717)
Saldo final	538.634	48.000	586.634

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.853 miles de euros (2013: 2.032 miles de euros), de los que 5 miles de euros (2013: 26 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2014, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,17%	0,38%
Serie B	0,32%	0,53%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.



CLASE 8.^a



OM2119176

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>6.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>6.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.325</u>
Saldo inicial	<u><u>1.325</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (27 de junio de 2005).



CLASE 8.^a



OM2119177

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>20.000</u>
Saldo inicial	<u>20.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20.000 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los recursos disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el folleto.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.



CLASE 8.^a



OM2119178

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los préstamos por importe total de 248 miles de euros (2013: 246 miles de euros), de los que 1 miles de euros (2013: 3 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y 643 miles de euros (2013: 393 miles de euros) vencidos e impagados, a 31 de diciembre 2014, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	49.608	52.253
Cobros por amortizaciones anticipadas	21.654	23.007
Cobros por intereses ordinarios	10.755	13.813
Cobros por intereses previamente impagados	259	485
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.686	5.477
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	82.454	91.716
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	1.646	1.808
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	228	219
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



OM2119179

CLASE 8.^a

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	11.212.084,33	10.159.736,72	9.934.545,73	10.619.981,70
II. Fondos recibidos del emisor	24.746.386,70	22.338.536,13	22.454.004,15	20.615.639,03
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	35.958.471,03	32.498.272,85	32.388.549,88	31.235.620,73
IV. Total intereses de la reinversión:	27.195,48	28.787,75	24.510,25	15.458,99
V. Recursos disponibles (III + IV):	35.985.666,51	32.527.060,60	32.413.060,13	31.251.079,72
VI. Gastos:	41.583,29	52.879,64	43.954,16	296.864,99
VII. Liquidación SWAP:	-1.440.048,90	-1.300.136,03	-1.389.485,87	-1.468.950,40
VIII. Pago a los Bonos:	24.344.297,60	21.239.499,20	20.359.638,40	18.384.403,20
Bonos A:				
Intereses:	511.424,00	539.532,80	380.249,60	214.329,60
Retenciones practicadas:	-107.360,00	-113.216,00	-79.836,80	-45.091,20
Amortización:	23.769.504,00	20.631.273,60	19.924.064,00	18.129.590,40
Bonos B:				
Intereses:	63.369,60	68.692,80	55.324,80	40.483,20
Retenciones practicadas:	-13.305,60	-14.424,00	-11.616,00	-8.500,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	120.665,60	127.640,00	91.452,80	53.592,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	10.159.736,72	9.934.545,73	10.619.981,70	11.100.861,13
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	11.212.084,33	10.159.736,72	9.934.545,73	10.619.981,70
Aportación al Fondo de Reserva	-1.052.347,61	-225.190,99	685.435,97	480.879,43
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	10.159.736,72	9.934.545,73	10.619.981,70	11.100.861,13



CLASE 8.^a



OM2119180

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	18.914.536,71	17.157.744,59	14.815.310,88	13.111.334,82
II. Fondos recibidos del emisor	25.193.191,62	24.301.883,04	23.370.991,89	21.785.744,01
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	44.107.728,33	41.459.627,63	38.186.302,77	34.897.078,83
IV. Total intereses de la reinversión:	55.394,17	47.856,69	29.282,31	25.783,49
V. Recursos disponibles (III + IV):	44.163.122,50	41.507.484,32	38.215.585,08	34.922.862,32
VI. Gastos:	46.673,18	68.032,84	46.054,33	42.177,97
VII. Liquidación SWAP:	-2.864.240,73	-2.212.051,00	-1.870.447,13	-1.619.062,42
VIII. Pago a los Bonos:	24.094.464,00	24.412.089,60	23.187.748,80	22.049.537,60
Bonos A:				
Intereses:	426.902,40	472.969,60	463.209,60	445.251,20
Retenciones practicadas:	-89.596,80	-99.356,80	-97.209,60	-93.500,80
Amortización:	23.617.248,00	23.883.305,60	22.667.990,40	21.547.737,60
Bonos B:				
Intereses:	50.313,60	55.814,40	56.548,80	56.548,80
Retenciones practicadas:	-10.564,80	-11.721,60	-11.875,20	-11.875,20
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	100.161,60	111.078,40	109.084,80	105.376,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	17.157.744,59	14.815.310,88	13.111.334,82	11.212.084,33
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	18.914.536,71	17.157.744,59	14.815.310,88	13.111.334,82
Aportación al Fondo de Reserva	-1.756.792,12	-2.342.433,71	-1.703.976,06	-1.899.250,49
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	17.157.744,59	14.815.310,88	13.111.334,82	11.212.084,33



CLASE 8.ª



OM2119181

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	2,03%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,58%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,03% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	4,18% / 5,74%
Loan to value medio	75,54%	39,86%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	28/09/2020

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	2,25%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,36%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	4,32% / 5,78%
Loan to value medio	75,54%	42,25%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	26/12/2019

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).



CLASE 8.ª



OM2119182

Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	18.838	14.638
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	2.716	4.200
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>21.554</u>	<u>18.838</u>

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.^a



OM2119183

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de interés y swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo es el 27 de junio de 2005.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución 9 de marzo de 2005 (incluida) y el 27 de junio de 2005 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que serán tres periodos de cobro pero el primero de ellos de una duración menor al mes natural.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de recalcular los pagos de los intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B. <ul style="list-style-type: none">- Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada participación o a cada certificado por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,67%.- Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto.



CLASE 8.^a



OM2119184

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Tendrá lugar en la fecha más temprana entre: 1) la fecha de vencimiento legal del Fondo y 2) fecha de extinción del Fondo.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) con fecha 15 de febrero de 2009, se procedió a sustituir a esta Entidad en todas sus obligaciones por Cecabank.

Durante el ejercicio 2013 cambió la contraparte de la permuta financiera, así como el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo, que será asumido por Banco Sabadell, S.A.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	3,39%	2,93%
Tasa de impago	5,65%	7,55%
Tasa de fallido	0,12%	0,18%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 4.461 miles de euros (2013: 5.043 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 12.493 miles de euros (2013: 16.457 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 16.501 miles de euros (2013: 21.093 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 5.645 miles de euros (2013: 7.960 miles de euros de resultado neto negativo).



CLASE 8.^a



OM2119185

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OM2119186

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa2 (sf) al Bono A y Ba2 (sf) al Bono B.

Con fecha 30 de enero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

Con fecha 30 de enero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OM2119187

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014



CLASE 8.^a



OM2119188

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		09/03/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	11.579	0090	464.286.000	0090	12.569	0090	535.294.000	0100	24.920	0150	1.767.387.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.136	0031	62.253.000	0091	1.189	0091	69.557.000	0121	0081	0151	202.603.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0092		0092		0122	2.250	0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0093		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0094		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0096		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0097		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0098		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0099		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0100		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0101		0101		0131		0161	
Creditos AAPP	0013		0042		0102		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0103		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0104		0104		0134		0164	
Arendamiento Financiero	0016		0045		0105		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0106		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0107		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0108		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0109		0109		0139		0169	
Total	0021	12.715	0050	526.539.000	0090	13.758	0110	604.851.000	0140	27.170	0170	2.000.000.000

(1). Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OM2119189

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	01/01/2013 - 31/12/2013	01/01/2013 - 31/12/2013
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-57.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-306.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-56.294.000	0210	-57.730.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-21.654.000	0211	-23.007.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-1.473.404.000	0212	-1.395.148.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	526.539.000	0214	604.851.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,58	0215	3,36

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OM2119190

S.05.1

Denominación del Fondo	TD4 CAM 4 FTA
Denominación del Complemento	0
Código de Clasificación	0
Estados agregados	31/12/2014
Período	
Denominación de Activos	Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	382.076	94.000	17.000	111.000	18.093.000
De 1 a 3 meses	204.076	141.000	30.000	171.000	9.547.000
De 3 a 6 meses	26.076	28.000	6.000	34.000	8.718.000
De 6 a 9 meses	31.076	67.000	18.000	85.000	1.000.000
De 9 a 12 meses	139.076	308.000	114.000	422.000	1.458.000
Más de 12 meses a 2 años	322.076	1.593.000	867.000	2.460.000	6.504.000
Más de 2 años	1.127.076	2.274.000	1.063.000	3.337.000	17.759.000
Total				64.851.000	56.188.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mesés, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con tasación 2 años (4)	% Deuda vs. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	382.076	94.000	17.000	111.000	18.204.000	48.648.000	2.763.000	37,18
De 1 a 3 meses	204.076	141.000	30.000	171.000	9.180.000	2.763.000	2.024.000	34,32
De 3 a 6 meses	26.076	28.000	6.000	34.000	859.000	2.763.000	3.024.000	34,42
De 6 a 9 meses	31.076	67.000	18.000	85.000	1.040.000	4.358.000	4.358.000	35,41
De 9 a 12 meses	139.076	308.000	114.000	422.000	1.543.000	15.412.000	15.412.000	42,21
Más de 12 meses a 2 años	322.076	1.593.000	867.000	2.460.000	6.092.000	42.335.000	42.335.000	47,76
Más de 2 años	1.127.076	2.274.000	1.063.000	3.337.000	17.759.000	143.841.000	143.841.000	40,45
Total				64.851.000	56.188.000			

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación de acciones o deuda pignoradas, etc.) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119191

S.06.1	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Fondo	0
Denominación del Compartimento	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora	
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario inicial		09/03/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	5,74	0,658	0,04	0,622	5,78	0,640	0,0884	0,1012	0,1046	0,1046	0,1046	0,1046
Certificados de Transmisión de Hipoteca	4,18	0,659	0,03	0,624	4,32	0,641	0,0977	0,1013	0,1040	0,1040	0,1040	0,1040
Préstamos Hipotecarios		0,870	0,066	0,625		0,843	0,079	0,1014	0,1041	0,1041	0,1041	0,1041
Cedulas Hipotecarias		0,871	0,067	0,625		0,844	0,080	0,1015	0,1041	0,1041	0,1041	0,1041
Préstamos a Promotores		0,872	0,068	0,626		0,844	0,081	0,1016	0,1041	0,1041	0,1041	0,1041
Préstamos a PYMES		0,873	0,069	0,627		0,845	0,081	0,1017	0,1041	0,1041	0,1041	0,1041
Préstamos a Empresas		0,874	0,070	0,628		0,846	0,082	0,1018	0,1041	0,1041	0,1041	0,1041
Préstamos Corporativos		0,876	0,071	0,628		0,847	0,083	0,1019	0,1041	0,1041	0,1041	0,1041
Cedulas Territoriales		1,066	1,069	1,070		1,071	1,073	1,075	1,077	1,077	1,077	1,077
Bonos de Tesorería		0,876	0,812	0,630		0,848	0,084	1,020	1,050	1,050	1,050	1,050
Deuda Subordinada		0,877	0,813	0,631		0,849	0,085	1,021	1,051	1,051	1,051	1,051
Creditos AAAP		0,878	0,614	0,632		0,850	0,086	1,022	1,051	1,051	1,051	1,051
Préstamos al Consumo		0,878	0,815	0,633		0,851	0,087	1,023	1,051	1,051	1,051	1,051
Préstamos Automoción		0,880	0,816	0,634		0,852	0,088	1,024	1,051	1,051	1,051	1,051
Arrendamiento Financiero		0,881	0,817	0,635		0,853	0,089	1,025	1,051	1,051	1,051	1,051
Cuentas a Cobrar		0,882	0,818	0,636		0,854	0,090	1,026	1,051	1,051	1,051	1,051
Bonos de Crédito Futuros		0,883	0,819	0,637		0,855	0,091	1,027	1,051	1,051	1,051	1,051
Bonos de Titulización		0,884	0,820	0,638		0,856	0,092	1,028	1,051	1,051	1,051	1,051
Otros		0,885	0,821	0,639		0,857	0,093	1,029	1,051	1,051	1,051	1,051

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OM2119192

S.05.1

TDA CAM 4, FTA
 0
 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados
 Período: 31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		09/03/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1306	444	1310	1.487.000	1302	1.335	1341	1.364.000	1341	6	1341	21.000
Entre 1 y 2 años	1301	373	1311	2.794.000	1301	483	1341	3.614.000	1341	8	1341	84.000
Entre 2 y 3 años	1302	423	1312	5.419.000	1302	442	1342	5.070.000	1342	42	1342	1.182.000
Entre 3 y 5 años	1303	1.673	1313	33.910.000	1303	1.325	1343	28.688.000	1343	287	1343	7.854.000
Entre 5 y 10 años	1304	4.683	1314	176.037.000	1304	4.531	1344	169.814.000	1344	2.835	1344	119.211.000
Superior a 10 años	1305	5.119	1315	306.892.000	1305	6.553	1345	396.301.000	1345	23.892	1345	1.871.649.000
Total	1306	12.716	1316	528.539.000	1306	13.768	1346	604.851.000	1346	27.170	1346	2.000.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,36	1317	12,1	1307	12,1	1317	12,1	1317	19,23	1317	19,23

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		09/03/2005	
	Años		Años		Años		Años		Años			
Antigüedad media ponderada	12,15		11,17		11,17		11,17		2,52			



CLASE 8.^a



OM2119193

Denominación del fondo	TDA CAN 4, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración	TDA CAN 4, FTA
Indicadores de cotización de los valores emitidos	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377991007	SERIE A	18.520	23.000	458.180.000	3,57	18.520	28.000	538.634.000	3,61	18.520	100.000	1.852.000.000	5,28
ES0377991015	SERIE B	480	100.000	48.000.000	5,5	480	100.000	48.000.000	5,93	480	100.000	48.000.000	12,55
Total			20.000	504.180.000		20.000	20.000	586.634.000		20.000	2.000.000.000		

(1) Importe en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OM2119194

Denominación del fondo:	TDA CAM 4, FTA	S.057
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Tributación de Acción, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados segregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2014	
Método de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4, FTA	

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Tipo de interés (4)	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principal Pendiente		Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
						Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal amortizado		
ES0377691007	SERIE A	NS	EURBOR3 m	0,168	360	2	4.000	456.000.000	0	456.000.000	0
ES0377691015	SERIE B	S	EURBOR3 m	0,310	360	2	1.000	46.000.000	0	46.000.000	0
Total							5.000	504.180.000	0	504.185.000	0

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan(SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) En el caso de tipos variables esta columna se cumplimentará.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes pagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OM2119195

Denominación del fondo:	TDA CAM 4 FTA	8.052
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2014	
Motivo de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4 FTA	

Denominación	Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			Situación cierre anual anterior			01/01/2013 - 31/12/2013		
	Amortización de principal	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	
Serie												
ES037891007	82.454.000	0	1.485.820.000	228.000	1.546.000	10.142.000	0	1.413.366.000	219.000	1.413.366.000	242.814.000	
SERIE A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES037891015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SERIE B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	82.454.000	0	1.485.820.000	228.000	1.546.000	10.142.000	0	1.413.366.000	219.000	1.413.366.000	242.814.000	

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SERIE) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119196

S.05.2	Denominación del fondo TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento 0	Denominación de la gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	Período de la declaración 31/12/2014
Período de la declaración	Mercedos de cotización de los valores emitidos TDA CAM 4, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anterior	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	09/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377991007	SERIE A	22/09/2014	MDY	A2	Baa2	Aaa
ES0377991015	SERIE B	09/12/2014	FCH	BB	BBS-	A
ES0377991015	SERIE B	22/09/2014	MDY	B1	B2	A2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY para Moody's -SYP para Standard & Poor's -FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.^a



OM2119197

S.05.3
Denominación del fondo: 0 TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014 TDA CAM 4, FTA
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.101.000	11.212.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,11	1,85
3. Exceso de spread (%) (1)	1,71	1,93
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	90,48	91,82
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GS-397249893	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM2119198

5.06.4

Denominación del Fondo: TDA CMV 4 FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Administrador: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.
 Denominación de la Gestora: TDA CMV 4 FTA
 Estado agregado: 31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Situación anterior	Última Fecha de Pago
1. Activos Moneros por impago con antigüedad superior a 90 días impagos	2.865.000	5.342.000	0,01
2. Activos Moneros por otras razones	2.865.000	5.342.000	0,01
TOTAL INCORROSOS	2.865.000	5.342.000	0,01
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días impagos	28.718.000	28.177.000	0,05
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como tal por el Gestor	857.000	840.000	0,01
TOTAL FALLIDOS	29.575.000	29.017.000	0,05

(1) Los datos relativos a los activos fallidos se refieren a los activos fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días impagos y a los activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como tal por el Gestor. Los datos relativos a los activos fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días impagos se refieren a los activos fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días impagos y a los activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como tal por el Gestor. Los datos relativos a los activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como tal por el Gestor se refieren a los activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como tal por el Gestor.

(2) Los ratios se expresarán en miles de euros. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que se establece el concepto que se indica en la columna Concepto (1).

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto

TRIGGER (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Activación sucesiva: series (4)				
Desactivación: serie (5)		15,07	37,77	V.4.2
Activación: serie (6)				
No reducción del Fondo de Reserva (8)		2,2	3,03	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS (3)				

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están recogidos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el momento del pago la situación en la última fecha de pago / la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el momento de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el momento de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(8) Si en el momento de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a



OM2119199

S.06	
Denominación del Fondo: TDA CAM 4, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Periodo: 31/12/2014	
NOTAS EXPLICATIVAS	
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM4_CO_201412.pdf	
En el Estado S.05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.	
Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05 2_CUADROA han sido las siguientes:	
-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,82 %	
-Tasa de Fallidos: 1,35 %	
-Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,19 %	
-Tasa de Impago >90 días: 1,04 %	
-Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 12,75 %	
Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.	
En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a



OM2119200

S.05.T	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		09/03/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	12.569	0082	535.204.000	0080	13.514	0081	686.686.000	0121	24.820	0120	1.787.367.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0083	1.169	0083	69.557.000	0091	1.224	0082	76.601.000	0122	2.250	0121	202.603.000
Cédulas Hipotecarias	0084				0092		0083		0123		0122	
Préstamos a Promotores	0085				0093		0084		0124		0123	
Préstamos a PYMES	0086				0094		0085		0125		0124	
Préstamos a Empresas	0087				0095		0086		0126		0125	
Préstamos Corporativos	0088				0096		0087		0127		0126	
Cédulas Territoriales	0089				0097		0088		0128		0127	
Bonos de Tesorería	0090				0098		0089		0129		0128	
Deuda Subordinada	0091				0099		0090		0130		0129	
Créditos AAPP	0092				0101		0091		0131		0130	
Préstamos al Consumo	0093				0102		0092		0132		0131	
Préstamos Automoción	0094				0103		0093		0133		0132	
Arrendamiento Financiero	0095				0104		0094		0134		0133	
Cuentas a Cobrar	0096				0105		0095		0135		0134	
Derechos de Crédito Futuros	0097				0106		0096		0136		0135	
Bonos de Titulación	0098				0107		0097		0137		0136	
Otros	0099				0108		0098		0138		0137	
Total	0050	13.758	0050	604.651.000	0110	14.738	0099	685.567.000	0140	27.170	0138	2.000.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OM2119201

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2012 - 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/judicialización de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-57.730.000	-57.730.000	-61.746.000	-61.746.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-23.007.000	-23.007.000	-22.310.000	-22.310.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	-1.395.149.000	-1.395.149.000	-1.314.412.000	-1.314.412.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	604.851.000	604.851.000	685.568.000	685.568.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,36	3,36	2,9	2,9

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos, (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OM2119202

S.05.1	
Denominación de Fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2013

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	457	106.000	23.000	129.000	21.986.000
De 1 a 3 meses	285	210.000	55.000	265.000	15.377.000
De 3 a 6 meses	87	128.000	39.000	167.000	3.988.000
De 6 a 9 meses	53	128.000	44.000	172.000	2.887.000
De 9 a 12 meses	71	142.000	62.000	204.000	3.487.000
De 12 meses a 2 años	230	486.000	243.000	729.000	12.762.000
Más de 2 años	176	1.230.000	115.000	1.345.000	11.519.000
Total	1.389	2.438.000	1.182.000	3.620.000	72.330.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intervalos se entenderán excluido e

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasaciones 2 años (4)	% Duda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	457	106.000	23.000	129.000	21.986.000	54.453.000	0,415.000	40,25
De 1 a 3 meses	285	210.000	55.000	265.000	15.377.000	38.410.000	0,415.000	38,92
De 3 a 6 meses	87	128.000	39.000	167.000	3.988.000	10.415.000	0,415.000	41,42
De 6 a 9 meses	53	128.000	44.000	172.000	2.887.000	7.383.000	0,415.000	45,11
De 9 a 12 meses	71	142.000	62.000	204.000	3.701.000	8.204.000	0,415.000	42,49
De 12 meses a 2 años	230	486.000	243.000	729.000	12.762.000	30.084.000	0,415.000	51,06
Más de 2 años	176	1.230.000	115.000	1.345.000	11.519.000	22.562.000	0,415.000	42,09
Total	1.389	2.438.000	1.182.000	3.620.000	72.330.000	171.881.000	0,415.000	42,09

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (económica o deuda pignoratia), en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OM2119203

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 4, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2013

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial		09/03/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	
Ratios Morosidad (1)							
Participaciones Hipotecarias	0850	5,78	0850	4,09	0850	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0859	0823	0841	0855	1013	1049
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0842	0896	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0843	0897	1015	1051
Prestamos a Promotores	0854	0872	0926	0844	0898	1016	1052
Prestamos a PYMES	0855	0873	0927	0845	0899	1017	1053
Prestamos a Empresas	0856	0874	0928	0846	0900	1018	1054
Prestamos Corporativos	0857	0875	0929	0847	0901	1019	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1070	1071	1074	1075	1056
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0848	0902	1020	1057
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0849	0903	1021	1058
Creditos AAPP	0860	0878	0932	0850	0904	1022	1059
Prestamos al Consumo	0861	0879	0933	0851	0905	1023	1060
Prestamos Automoción	0862	0880	0934	0852	0906	1024	1061
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0853	0907	1025	1062
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0854	0908	1026	1063
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0855	0909	1027	1064
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0856	0910	1028	1065
Otros	0867	0885	0939	0857	0911	1029	1066

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OM2119204

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2013		31/12/2012		09/03/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	483	1.364.000	463	1.539.000	6	21.000
Entre 1 y 2 años	442	3.614.000	530	3.838.000	8	84.000
Entre 2 y 3 años	414	5.070.000	476	6.248.000	42	1.162.000
Entre 3 y 5 años	1.325	28.688.000	917	18.314.000	287	7.854.000
Entre 5 y 10 años	4.531	169.814.000	3.600	124.464.000	2.935	119.211.000
Superior a 10 años	6.553	396.301.000	8.152	531.085.000	23.892	1.871.648.000
Total	13.768	604.851.000	14.738	685.568.000	27.170	2.000.000.000
Vida residual media ponderada (años)	12,1		12,83		19,23	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación inicial	09/03/2005
Antigüedad media ponderada	Años	11,17	Años	2,52



CLASE 8.^a



OM2119205

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4, FTA

Denominación	Situación Actual			01/07/2013 - 31/12/2013			Situación cierre anual anterior				
	Amortización de principal			Intereses			Amortización de principal			Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES037981007 SERIE A	26/06/2038	81.716.000	1.413.366.000	1.808.000	242.814.000	87.862.000	1.321.650.000	6.117.000	241.006.000	484.000	9.695.000
ES037981015 SERIE B	26/06/2038	0	0	216.000	9.814.000	0	0	0	0	0	0
Total		81.716.000	1.413.366.000	2.024.000	252.628.000	87.862.000	1.321.650.000	6.117.000	241.006.000	484.000	9.695.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2119206

S.05.2	Denominación del fondo: TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento: 0	Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Período de la declaración: 31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES037799100	SERIE A	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES037799100	SERIE A	03/04/2013	MDY	Baa2	Baa1	Aaa
ES037799101	SERIE B	10/12/2013	FCH	BBB-	A	A
ES037799101	SERIE B	03/04/2013	MDY	B2	Ba1	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para H para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OM2119207

S.053	
TDA CAM 4, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	
31/12/2013	
TDA CAM 4, FTA	
Denominación del fondo Denominación del compartimento Denominación de la gestora Estados agregados Período de la declaración Mercados de cotización de los valores emitidos	

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.212.000	18.915.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,85	2,76
3. Exceso de spread (%) (1)	1,93	2,23
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	91,82	92,92
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1190	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM2119208

Denominación del Estado	5.06.4
Número de Renta del Fondo	TDA CAM 4 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estado agregado	31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Meses Impagado	Días Impagado	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días			8.632.000	13.636.000	0,02
2. Activos Morosos por otras razones			8.632.000	13.636.000	0,02
TOTAL MOROSOS					V.3.4 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días			26.311.000	21.488.000	0,03
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o distinguidos como fallidos por el Cedente			1.098.000	0	0,04
TOTAL FALLIDOS					
5. Activos con vencimientos adicionales a los recogidos en la presente tabla (meses, cuatrimestres, folletos sujetos a los que se establezca algún trigger, se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio)			27.410.000	21.488.000	0,03
(1) En los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo, uno de los activos en el fondo, ese se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.					V.2. Criterios Contables

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Última Fecha de Pago	
	0,081	0,081	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional, series (4)	0,030	0,030	0,040	V.4.2
Diferimiento/postergamiento Intereses, series (5)	0,040	0,040	0,040	V.4.2
SERIE B	20,44	20,44	0,040	V.4.2
ES0377891015			0,040	V.4.2
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,040	0,040	2,16	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS (3)	0,040	1,91	0,040	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/sucesional) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.



CLASE 8.ª



OM2119209

S.06
<p>Denominación del Fondo: TDA CAM 4, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p style="text-align: right;">NOTAS_EXPLICATIVAS_IDACAM4_CO_201312.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,44% - Tasa de Fallidos: 2,12% - Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,93% - Tasa de Impago >90 días: 2,13% - Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 10,58% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses</p>
<p>INFORME AUDITOR</p>
<p>Campo de Texto:</p>



CLASE 8.ª



OM2119210

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 9 de marzo de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde la Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de marzo de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09%. La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 6.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.324.800,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 20.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de Cobro de la emisión de bonos.



CLASE 8.^a



OM2119211

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de junio de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,75%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/09/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.^a



0M2119212

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.^a



OM2119213

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



OM2119214

TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2014**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	524.265.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	526.539.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.473.404.000
4. Vida residual (meses):	136
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,33%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,43%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,62%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	27.319.000
10. Tipo medio cartera:	2,03%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,58%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377991007	456.180.000	23.000
b) ES0377991015	48.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377991007		23,00%
b) ES0377991015		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		5.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377991007		0,169%
b) ES0377991015		0,319%
7. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377991007	82.454.000	1.646.000
b) ES0377991015	0	228.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	47.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	18.516.000



CLASE 8.ª



OM2119215

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	20.000.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	105.000
2. Variación 2014	-13,93%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377991007	SERIE A	MDY	A2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377991015	SERIE B	FCH	BB (sf)	A (sf)
ES0377991015	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A2 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	497.277.000	Serie A	456.180.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	29.262.000	Serie B	48.000.000
TOTAL:	526.539.000	TOTAL:	504.180.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.^a



OM2119216

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,75%
- Tasa de Fallidos:	1,10%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,21%
- Tasa de Impago >90 días:	0,96%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,25%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



OM2119217

CLASE 8.^a

TDA CAM 4								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
03-05	8,16%							
04-05	11,10%	35,92%						
05-05	12,96%	16,77%	10,79%					
06-05	12,89%	-0,56%	12,36%	14,50%				
07-05	12,62%	-2,08%	12,86%	4,10%				
08-05	10,78%	-14,58%	12,14%	-5,61%	21,72%			
09-05	9,47%	-12,18%	11,00%	-9,37%	22,11%	1,81%		
10-05	9,31%	-1,66%	9,89%	-10,13%	11,45%	-48,19%		
11-05	13,03%	40,03%	10,65%	7,71%	11,46%	0,07%		
12-05	12,88%	-1,19%	11,79%	10,72%	11,46%	-0,05%		
01-06	10,87%	-15,58%	12,31%	4,40%	11,16%	-2,59%		
02-06	12,47%	14,72%	12,12%	-1,55%	11,45%	2,56%	11,60%	
03-06	14,13%	13,30%	12,54%	3,48%	12,23%	6,87%	12,11%	4,38%
04-06	10,07%	-28,74%	12,29%	-2,03%	12,37%	1,10%	12,03%	-0,65%
05-06	14,99%	48,83%	13,13%	6,89%	12,70%	2,66%	12,20%	1,42%
06-06	14,22%	-5,14%	13,16%	0,18%	12,92%	1,76%	12,31%	0,90%
07-06	10,75%	-24,37%	13,39%	1,77%	12,91%	-0,09%	12,16%	-1,26%
08-06	9,46%	-12,00%	11,55%	-13,76%	12,42%	-3,79%	12,06%	-0,83%
09-06	9,01%	-4,82%	9,78%	-15,30%	11,56%	-6,91%	12,03%	-0,23%
10-06	11,92%	32,37%	10,17%	4,01%	11,87%	2,71%	12,25%	1,88%
11-06	13,69%	14,83%	11,60%	13,98%	11,64%	-1,99%	12,31%	0,42%
12-06	12,04%	-12,02%	12,60%	8,65%	11,26%	-3,27%	12,23%	-0,60%
01-07	10,88%	-9,67%	12,26%	-2,71%	11,28%	0,19%	12,23%	0,03%
02-07	10,83%	-0,49%	11,29%	-7,88%	11,51%	2,04%	12,10%	-1,14%
03-07	11,12%	2,76%	10,98%	-2,73%	11,87%	3,11%	11,84%	-2,14%
04-07	9,68%	-12,94%	10,59%	-3,58%	11,50%	-3,08%	11,82%	-0,18%
05-07	10,89%	12,42%	10,52%	-0,67%	10,90%	-5,19%	11,33%	-4,12%
06-07	10,78%	-1,00%	10,45%	-0,66%	10,72%	-1,73%	11,04%	-2,51%
07-07	9,50%	-11,83%	10,44%	-0,08%	10,52%	-1,84%	10,96%	-0,73%
08-07	7,17%	-24,58%	9,22%	-11,70%	9,95%	-5,37%	10,81%	-1,37%
09-07	7,88%	9,92%	8,20%	-11,10%	9,29%	-6,71%	10,34%	-4,36%
10-07	9,33%	18,35%	8,11%	-1,09%	9,24%	-0,54%	10,13%	-2,01%
11-07	6,62%	-29,01%	7,95%	-1,98%	8,64%	-6,42%	9,92%	-2,07%
12-07	8,36%	26,33%	7,92%	-0,39%	9,36%	8,35%	10,62%	7,02%



OM2119218

CLASE 8.^a

TDA CAM 4

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-08	9,09%	8,70%	8,05%	1,69%	8,03%	-14,20%	9,12%	-14,10%
02-08	7,69%	-15,36%	8,41%	4,48%	8,12%	1,11%	8,87%	-2,74%
03-08	6,55%	-14,82%	7,81%	-7,15%	7,92%	-2,56%	8,51%	-4,11%
04-08	8,89%	35,64%	7,74%	-0,97%	7,85%	-0,85%	8,45%	-0,66%
05-08	7,50%	-15,68%	7,67%	-0,87%	8,00%	1,87%	8,17%	-3,37%
06-08	7,42%	-1,05%	7,96%	3,81%	7,84%	-1,98%	7,88%	-3,50%
07-08	9,02%	21,57%	7,98%	0,22%	7,81%	-0,38%	7,83%	-0,65%
08-08	4,30%	-52,33%	6,93%	-13,14%	7,26%	-7,05%	7,61%	-2,86%
09-08	5,18%	20,41%	6,18%	-10,83%	7,04%	-3,02%	7,39%	-2,79%
10-08	8,30%	60,38%	5,92%	-4,15%	6,92%	-1,64%	7,30%	-1,23%
11-08	6,23%	-24,96%	6,57%	10,88%	6,71%	-3,06%	7,27%	-0,40%
12-08	6,88%	10,43%	7,14%	8,64%	6,62%	-1,41%	7,15%	-1,72%
01-09	7,09%	3,05%	6,73%	-5,75%	6,28%	-5,02%	6,97%	-2,46%
02-09	5,50%	-22,38%	6,48%	-3,65%	6,48%	3,17%	6,79%	-2,60%
03-09	8,69%	57,97%	7,09%	9,42%	7,07%	9,01%	6,97%	2,58%
04-09	6,62%	-23,89%	6,93%	-2,21%	6,78%	-4,01%	6,77%	-2,82%
05-09	7,22%	9,09%	7,50%	8,16%	6,94%	2,32%	6,74%	-0,46%
06-09	8,29%	14,85%	7,36%	-1,91%	7,17%	3,33%	6,80%	0,95%
07-09	8,28%	-0,12%	7,91%	7,51%	7,36%	2,70%	6,73%	-1,08%
08-09	5,45%	-34,13%	7,34%	-7,23%	7,36%	0,00%	6,83%	1,45%
09-09	7,10%	30,25%	6,93%	-5,54%	7,09%	-3,69%	6,98%	2,28%
10-09	5,91%	-16,75%	6,14%	-11,45%	6,98%	-1,57%	6,78%	-2,84%
11-09	6,31%	6,67%	6,42%	4,61%	6,83%	-2,19%	6,79%	0,06%
12-09	9,52%	50,97%	7,24%	12,72%	7,02%	2,84%	7,00%	3,06%
01-10	4,94%	-48,13%	6,93%	-4,22%	6,47%	-7,82%	6,82%	-2,44%
02-10	4,63%	-6,19%	6,39%	-7,80%	6,35%	-1,94%	6,76%	-0,93%
03-10	6,82%	47,24%	5,45%	-14,78%	6,30%	-0,80%	6,60%	-2,42%
04-10	5,64%	-17,36%	5,68%	4,28%	6,26%	-0,63%	6,52%	-1,19%
05-10	6,08%	7,86%	6,16%	8,46%	6,22%	-0,59%	6,42%	-1,50%
06-10	5,56%	-8,63%	5,73%	-6,93%	5,54%	-10,98%	6,19%	-3,62%
07-10	5,13%	-7,70%	5,56%	-2,94%	5,57%	0,63%	5,93%	-4,23%
08-10	3,30%	-35,60%	4,65%	-16,41%	5,37%	-3,69%	5,76%	-2,74%
09-10	3,54%	7,34%	3,98%	-14,47%	4,82%	-10,14%	5,48%	-4,97%
10-10	5,27%	48,54%	4,02%	1,06%	4,76%	-1,31%	5,43%	-0,90%
11-10	3,38%	-35,84%	4,05%	0,84%	4,31%	-9,35%	5,20%	-4,27%
12-10	7,86%	132,77%	5,51%	35,82%	4,69%	8,80%	5,03%	-3,17%



OM2119219

CLASE 8.^a

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	3,81%	-51,58%	5,02%	-8,77%	4,48%	-4,66%	4,95%	-1,69%
02-11	3,12%	-18,05%	4,95%	-1,40%	4,46%	-0,39%	4,83%	-2,32%
03-11	4,64%	48,60%	3,84%	-22,47%	4,64%	4,07%	4,65%	-3,86%
04-11	3,00%	-35,25%	3,58%	-6,91%	4,27%	-8,07%	4,43%	-4,54%
05-11	3,57%	18,85%	3,73%	4,20%	4,30%	0,92%	4,23%	-4,65%
06-11	3,57%	0,12%	3,37%	-9,67%	3,57%	-17,06%	4,07%	-3,84%
07-11	2,79%	-21,81%	3,30%	-2,05%	3,40%	-4,63%	3,87%	-4,70%
08-11	1,69%	-39,48%	2,68%	-18,63%	3,18%	-6,66%	3,76%	-2,97%
09-11	3,07%	81,59%	2,51%	-6,48%	2,91%	-8,34%	3,72%	-0,95%
10-11	3,16%	3,03%	2,63%	4,72%	2,94%	0,80%	3,55%	-4,78%
11-11	3,43%	8,55%	3,21%	22,04%	2,91%	-0,79%	3,55%	0,24%
12-11	3,73%	8,54%	3,42%	6,81%	2,93%	0,69%	3,20%	-10,09%
01-12	3,34%	-10,38%	3,48%	1,76%	3,02%	2,97%	3,16%	-1,25%
02-12	1,70%	-49,21%	2,92%	-16,26%	3,03%	0,39%	3,05%	-3,46%
03-12	2,74%	61,37%	2,58%	-11,53%	2,98%	-1,78%	2,89%	-5,20%
04-12	2,73%	-0,24%	2,38%	-7,98%	2,91%	-2,40%	2,86%	-0,83%
05-12	3,97%	45,44%	3,13%	31,66%	2,99%	2,88%	2,89%	1,03%
06-12	3,25%	-18,23%	3,30%	5,38%	2,90%	-2,88%	2,86%	-1,07%
07-12	3,61%	11,28%	3,59%	9,05%	2,95%	1,48%	2,92%	2,14%
08-12	2,07%	-42,72%	2,97%	-17,46%	3,01%	2,27%	2,96%	1,33%
09-12	2,26%	8,98%	2,64%	-11,16%	2,94%	-2,60%	2,90%	-2,17%
10-12	2,84%	26,10%	2,37%	-9,89%	2,96%	0,76%	2,87%	-0,96%
11-12	3,22%	13,13%	2,75%	15,98%	2,83%	-4,44%	2,85%	-0,74%
12-12	5,00%	55,23%	3,66%	32,93%	3,11%	9,89%	2,94%	3,12%
01-13	3,09%	-38,10%	3,75%	2,45%	3,02%	-2,76%	2,92%	-0,73%
02-13	2,97%	-3,86%	3,68%	-2,02%	3,17%	5,00%	3,02%	3,57%
03-13	2,78%	-6,55%	2,93%	-20,36%	3,26%	2,68%	3,02%	0,03%
04-13	4,30%	54,64%	3,32%	13,36%	3,49%	7,25%	3,15%	4,07%
05-13	3,83%	-10,85%	3,60%	8,53%	3,59%	2,83%	3,13%	-0,64%
06-13	2,94%	-23,13%	3,66%	1,72%	3,25%	-9,58%	3,10%	-0,90%
07-13	4,52%	53,40%	3,73%	1,77%	3,47%	6,96%	3,16%	2,16%
08-13	2,87%	-36,51%	3,41%	-8,42%	3,46%	-0,37%	3,23%	2,15%
09-13	3,28%	14,27%	3,53%	3,34%	3,55%	2,48%	3,31%	2,44%
10-13	2,74%	-16,30%	2,94%	-16,81%	3,29%	-7,16%	3,31%	-0,06%
11-13	3,10%	13,17%	3,01%	2,62%	3,17%	-3,64%	3,30%	-0,27%
12-13	6,97%	124,72%	4,24%	40,70%	3,83%	20,58%	3,44%	4,15%
01-14	3,48%	-50,08%	4,49%	5,99%	3,65%	-4,52%	3,47%	0,84%
02-14	3,52%	1,12%	4,64%	3,23%	3,76%	3,04%	3,51%	1,30%
03-14	2,84%	-19,38%	3,25%	-29,87%	3,70%	-1,70%	3,52%	0,34%
04-14	4,50%	58,42%	3,59%	10,24%	3,99%	7,78%	3,53%	0,23%
05-14	4,49%	-0,04%	3,91%	8,95%	4,22%	5,74%	3,58%	1,42%
06-14	5,19%	15,51%	4,69%	19,94%	3,91%	-7,33%	3,76%	4,94%
07-14	5,02%	-3,33%	4,86%	3,65%	4,16%	6,42%	3,79%	0,82%
08-14	2,29%	-54,44%	4,15%	-14,60%	3,97%	-4,52%	3,76%	-0,87%
09-14	3,74%	63,65%	3,66%	-11,77%	4,13%	3,90%	3,80%	1,12%
10-14	2,63%	-29,59%	2,86%	-21,75%	3,83%	-7,25%	3,80%	0,13%
11-14	3,19%	20,99%	3,16%	10,44%	3,61%	-5,57%	3,82%	0,37%
12-14	6,43%	101,63%	4,05%	28,05%	3,80%	5,17%	3,75%	-1,68%



OM2119220

CLASE 8.^a

Bono-A

TAA						
5,00%		3,75%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	2,41 €	(*)	2,41 €	(*)	5,59 €
26/03/2015	994,77 €	7,13 €	940,61 €	7,13 €	1.575,47 €	30,39 €
26/06/2015	919,31 €	9,66 €	842,86 €	9,69 €	1.546,46 €	25,53 €
28/09/2015	899,30 €	9,47 €	828,46 €	9,53 €	1.472,79 €	24,02 €
28/12/2015	879,58 €	8,78 €	814,28 €	8,87 €	1.403,99 €	22,32 €
28/03/2016	860,34 €	8,41 €	800,24 €	8,52 €	1.337,74 €	20,73 €
27/06/2016	840,67 €	8,04 €	785,66 €	8,18 €	1.275,28 €	19,88 €
26/09/2016	820,38 €	7,68 €	770,32 €	7,84 €	1.214,87 €	19,03 €
26/12/2016	800,11 €	7,33 €	754,78 €	7,51 €	1.157,07 €	17,25 €
27/03/2017	779,72 €	6,99 €	738,98 €	7,19 €	1.102,13 €	16,12 €
26/06/2017	759,66 €	6,65 €	723,31 €	6,88 €	1.049,40 €	15,05 €
26/09/2017	739,70 €	6,40 €	707,58 €	6,64 €	999,02 €	14,03 €
26/12/2017	720,07 €	6,01 €	692,00 €	6,26 €	950,64 €	13,06 €
26/03/2018	701,23 €	5,64 €	677,09 €	5,90 €	905,35 €	12,14 €
26/06/2018	682,11 €	5,47 €	661,70 €	5,74 €	861,32 €	11,26 €
26/09/2018	663,03 €	5,17 €	646,19 €	5,46 €	818,84 €	10,54 €
26/12/2018	644,48 €	4,83 €	631,05 €	5,12 €	778,45 €	9,63 €
26/03/2019	624,97 €	4,51 €	614,73 €	4,80 €	738,87 €	8,78 €
26/06/2019	604,90 €	4,34 €	597,66 €	4,64 €	8.406,29 €	8,25 €
26/09/2019	584,01 €	4,08 €	579,49 €	4,38 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2019	561,42 €	3,78 €	559,34 €	4,09 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2020	8.290,02 €	3,54 €	537,96 €	3,85 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2020	0,00 €	0,00 €	516,94 €	3,66 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	7.948,65 €	3,51 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2119221

CLASE 8.^a

Bono-A

TAA						
5,00%		3,75%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	23.369,88 €		23.369,88 €		23.369,88 €	



OM2119222

CLASE 8.^a

Bono-B

TAA						
5,00%		3,75%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014 (*)		19,49 €	(*)	19,49 €	(*)	19,49 €
26/03/2014	0,00 €	57,60 €	0,00 €	57,60 €	0,00 €	57,60 €
26/06/2014	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €
26/09/2014	0,00 €	83,29 €	0,00 €	83,29 €	0,00 €	83,29 €
26/12/2014	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
26/03/2015	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
26/06/2015	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
28/09/2015	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
28/12/2015	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
28/03/2016	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
27/06/2016	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
26/09/2016	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €
26/12/2016	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
27/03/2017	0,00 €	79,75 €	0,00 €	79,75 €	0,00 €	79,75 €
26/06/2017	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €
26/09/2017	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €
26/12/2017	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €
26/03/2018	0,00 €	79,75 €	0,00 €	79,75 €	100.000,00 €	79,75 €
26/06/2018	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2018	0,00 €	81,52 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2018	0,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2019	100.000,00 €	80,64 €	0,00 €	80,64 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	81,52 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2019	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	83,29 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



OM2119223

Bono-B

TAA						
5,00%		3,75%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



CLASE 8.^a



OM2119224

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.^a



OM2119225

S05.5		Distribución geográfica activos titulizados											
Denominación del Fondo		31/12/2014		31/12/2013		31/12/2013		31/12/2013		09/03/2005			
Denominación del Compartimento		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
Denominación de la Gestora		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Estados agregados		Situación actual		Situación actual		Situación actual		Situación actual		Situación actual		Situación actual	
Periodo		31/12/2014		31/12/2013		31/12/2013		31/12/2013		31/12/2013		31/12/2013	
TDA CAM 4, FTA		67	3.375.000	73	3.861.000	167	15.967.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
Triulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triulización, S.A.		17	407	17	479	26	679.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
0		1	428	1	480	2	32.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
31/12/2014		433	2.619.000	457	2.940.000	799	7.659.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		3	211.000	3	228.000	8	839.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	2	85.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		4	210.000	5	264.000	17	1.385.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		49	1.855.000	54	2.258.000	111	7.659.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		1.033	56.782.000	1.103	63.620.000	2.109	186.292.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		4	158.000	4	174.000	4	288.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		1	37.000	1	41.000	1	67.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		822	50.395.000	866	56.075.000	1.651	177.089.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		2.146	82.010.000	2.287	93.337.000	4.010	268.941.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		3	171.000	3	176.000	7	549.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		8.129	304.399.000	8.881	354.492.000	18.251	1.254.916.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		3	173.000	3	185.000	4	393.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		12.715	526.540.000	13.738	604.852.000	27.170	1.999.999.000	0904	0905	0906	0907	0908	0909
		0	0	0	0	0	0	0904	0905	0906	0907	0908	0909



CLASE 8.ª



OM2119226

Denominación del Fondo		TDA CAM A FYA	S.06.5
Denominación del Compartimento		6	
Denominación de la Cédula		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de Emisión		31/12/2014	
Período			

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	871	12.715	871	526.539.000	871	526.539.000	871	526.539.000	871	526.539.000
EEUU Dólar	USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		871	12.715	526.539.000	871	526.539.000	871	526.539.000	871	526.539.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OM2119227

S.05.5
Denominación del Fondo TDA CAM A, FTA
Denominación del Compartimento 0
Denominación de la Gestora Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación Inicial		09/03/2005	
	Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
0%	40%	1100	7.937	1110	245.975.000	1120	7.756	1130	243.187.000	1140	4.453	206.724.000
40%	60%	1101	4.308	1111	248.931.000	1121	5.308	1131	313.200.000	1141	6.768	471.336.000
60%	80%	1102	470	1112	31.634.000	1122	693	1132	48.332.000	1142	13.699	1.119.336.000
80%	100%	1103	0	1113	0	1123	1	1133	132.000	1143	2.250	202.603.000
100%	120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	0
120%	140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	0
140%	160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	0
superior al 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	0
Total		1108	12.715	1118	526.540.000	1128	13.756	1138	604.851.000	1148	27.170	1.999.999.000
Media ponderada (%)				1119	39,86			1139	42,25			63,91

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OM2119228

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento Índice del periodo	1.400	1410	1420	1430
Índice de referencia (1)				
MIBOR	380	7.320.000	0,94	1,55
IRPH	3.562	126.778.000	0,21	3,76
EURIBOR	8.773	392.441.000	0,87	1,48
Total	1405	12.715.1415	526.539.000	1,435
			0,71	2,03

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a



OM2119229

		Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación Inicial		09/03/2005	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA	1520	3.888.000	551	3.888.000	1543	1.526	19	1.562	1.145.000	1584	0	1.665
Denominación del Compartimiento	0	1501	194.048.000	1321	194.048.000	1543	6.447	1564	1.564	94.371.000	1585	0	1.606
Denominación de la Gestora	Trialización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.	1502	182.895.000	1322	182.895.000	1544	1.535	1566	1.566	296.096.000	1586	0	1.607
Estado agregados	31/12/2014	1503	12.954.000	1323	12.954.000	1545	1.535	1566	1.566	56.099.000	1587	10	1.608
Periodo		1504	3.386.000	1324	3.386.000	1546	1.535	1566	1.566	5.690.000	1588	10	1.609
		1505	23.459.000	1325	23.459.000	1547	2.086	1569	2.086	11.298.000	1589	12.601	1.610
		1506	77.077.000	1326	77.077.000	1548	2.086	1569	2.086	86.838.000	1590	9.893	1.611
		1507	27.583.000	1327	27.583.000	1549	1.579	1570	1.579	50.729.000	1591	1.964	1.612
		1508	1.503.000	1328	1.503.000	1550	90	1571	90	2.458.000	1592	66	1.613
		1509	37.000	1329	37.000	1551	4	1572	4	82.000	1593	10	1.614
		1510	0	1330	0	1552	1	1573	1	32.000	1594	0	1.615
		1511	0	1331	0	1553	0	1574	0	0	1595	0	1.616
		1512	0	1332	0	1554	1	1575	1	15.000	1596	1	1.617
		1513	0	1333	0	1555	0	1576	0	0	1597	0	1.618
		1514	0	1334	0	1556	0	1577	0	0	1598	0	1.619
		1515	0	1335	0	1557	0	1578	0	0	1599	0	1.620
		1516	0	1336	0	1558	0	1579	0	0	1600	0	1.621
		1517	0	1337	0	1559	0	1580	0	0	1601	0	1.622
		1518	0	1338	0	1560	0	1581	0	0	1602	0	1.623
		1519	0	1339	0	1561	0	1582	0	0	1603	0	1.624
		1520	0	1340	0	1562	0	1583	0	0	1604	0	1.625
Total		1520	526.540.000	1441	526.540.000	1582	13.758	1583	13.758	604.853.000	1604	27.170	1.995.999.000
Tipo de Interés medio ponderado de los activos (%)		1521	2.03	1442	2.03	1584	9.904	1585	9.904	2,25	1605	1626	3,35
Tipo de Interés medio ponderado de los pasivos (%)		1522	0,31	1443	0,31	1586	9.905	1587	9.905	0,32	1606	1627	2,25

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E

Tipo de Interés nominal



CLASE 8.^a



OM2119230

S.05.5	
Denominación del Fondo	TDA GAM 4, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

CUADRO F

	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	09/03/2005
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	2008	2000	2008	2000	2008	2000
Diaz primeros deudores/emisores con más concentración	2008	2000	2008	2000	2008	2000
Sector. (1)	2008	2000	2008	2000	2008	2000
	0,53		0,48		0,31	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



OM2119231

S 05.5	
Denominación del fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		09/03/2005		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	20.000	3.090	504.180.000	3.110	504.180.000	20.000	3.230	3330	2.000.000.000
EEUU Dólar - USD	0	3278	0	3129	0	3240	0	3390	0
Japón Yen - JPY	0	3093	0	3134	0	3250	0	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	0	3000	0	3146	0	3280	0	3380	0
Otras	0	0	0	3116	0	0	0	3390	0
Total	20.000	9466	504.180.000	9466	504.180.000	20.000	9466	9466	2.000.000.000



CLASE 8.ª



OM2119232

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D.ª María Teresa Saez Ponte
Presidente

D.ª Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Angel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 101 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OM2119132 al OM2119232, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo